



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

USHUAIA,

20 NOV 2015

VISTO la Resolución M.E.C.C. y T. N° 1886/11 y la Nota Informe N° 38592/15 M.ED. (Ss.P. y C.E.); y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución M.E.C.C. y T. N° 1886/11 se aprueba el Acceso a los Cargos y horas Cátedra docente en la Escuela de Educación Integral "SIN FRONTERAS" Río Grande, mediante concurso, y que el mismo está regulado bajo el "reglamento de concurso" especificado en el Anexo IV de la mencionada norma.

Que por Nota Informe N° 38592/15 M.ED. (Ss.P. y C.E.) se solicita la legitimación del Cronograma de Concurso: "Cargo Vicedirector Escuela de Educación Integral "SIN FRONTERAS" Sede Río Grande."

Que por tal motivo se hace necesario emitir el presente Instrumento Legal de legitimación del Cronograma establecido en el Anexo I de la presente.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo establecido en el artículo 17° de la Ley Provincial 859 y el artículo 5° del Decreto Provincial N° 2424/10.

Por ello:

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Cronograma del Concurso "Cargo Vicedirector Escuela Integral "SIN FRONTERAS"- Sede Río Grande", establecido en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Notificar con copia autenticada de la presente, a la Secretaría de Educación, a la Subsecretaría de Planeamiento y Calidad Educativa, a la Dirección Provincial de Políticas Socioeducativas, a la Supervisión Provincial de Educación Especial, a la Coordinación de Educación Especial y a los interesados.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia, archivar.


RESOLUCIÓN M. ED. N°

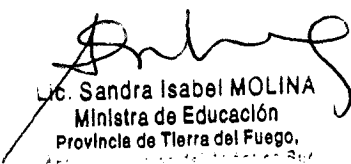
2538

/2015.-

G.T.F.
H.
R.
A.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


Lorena Silvana PAREDES SUAREZ
Jefa División Gestión
Entradas y Salidas
Ministerio de Educación


Lic. Sandra Isabel MOLINA
Ministra de Educación
Provincia de Tierra del Fuego,



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

2538

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN M.ED. N°

/15.-

*Cronograma de Concurso "Cargo Vicedirector Escuela de Educación Integral "Sin Fronteras"- Sede Río Grande."

04 al 09 de noviembre	Difusión
09 y 10 de noviembre	Inscripción
11 y 12 de noviembre	Valoración de antecedentes
13 de noviembre	Publicación y reclamos
16 de noviembre	Segunda publicación
18 de noviembre	Seminario
24 de noviembre	Tiempo de presentación del Proyecto enmarcado en la propuesta de Escuela de Educación Integral.
01 de diciembre	Entrevista y Valoración
02 de diciembre	Publicación definitiva y notificación en la Sede.

G.T.F.
H.
R.
A.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lorena Silvana PAREDES SUAREZ
Jefa División Gestión
Entradas y Salidas
Ministerio de Educación

Lic. Sandra Isabel MOLINA
Ministra de Educación
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur